



DIAGNOSTICO

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Introducción.

La creación de los sistemas de protección civil tiene como antecedente, los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, acontecimiento ante los cuales el gobierno de la república reconoció la prevención de calamidades, así como de auxilio ante las emergencias presentadas, que involucrara a los sectores público, social y privado y a la sociedad en su conjunto, para atender eficientemente situaciones de desastre. Para tal efecto, en mayo de 1986 se publicó el decreto por el que se aprueban las bases para el establecimiento del sistema nacional de protección civil. en dichas bases se conceptualiza por primera vez a la protección civil como un conjunto coherente de acciones de la administración pública federal, estatal y municipal; sector social y privado. la tarea primaria del sistema de protección civil se basa en prevenir y reducir las consecuencias de los desastres, fortaleciendo una cultura de esta, donde cada persona adopte la conducta más adecuada ante los desastres, pero sobre todo la labor es emprender un proceso de sensibilización para que la población se encuentre en condiciones de identificar sus riesgos y se prepare para enfrentarlos.

objetivo de la protección civil

salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Marco jurídico.

CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Hidalgo

LEYES

- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo

REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo
- Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tula de Allende
- Reglamento interno del H. Cuerpo de Bomberos para el Municipio de Tula de Allende
- Reglamento Municipal de Participación Ciudadana de Tula de Allende
- Reglamento para el Primer Cuadro de la Ciudad de Tula de Allende

ACUERDOS

- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Municipio de Tula de Allende
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



1. Antecedentes.

1.1 Justificación.

El Municipio de Tula de Allende, cuenta con industrias como la Refinería Miguel Hidalgo, la CFE, cementeras como Cruz Azul, PEMEX petroquímica y transporte de material peligrosos, además de contar con cuerpos de agua siendo el más importante el Río Tula, por esa condición, la población se encuentra expuesta a fenómenos de origen Químico-Tecnológico como: Incendios, Explosiones, Fugas Tóxicas, Radiaciones y Derrames; Hidrometeorológico como: Vientos Huracanados, Lluvias Extremas, Inundaciones, Granizadas, Tormentas Eléctricas, Sequías y Ondas Cálidas; Sanitario- Ecológico como: Epidemias, Contaminación del aire, agua, suelo y alimentos; Socio-Organizativo como: Grandes concentraciones de personas, Vandalismo, accidentes terrestres e interrupción de los servicios básicos e infraestructura estratégica. En tal virtud, y en cumplimiento de los preceptos jurídicos, el Programa Municipal de Protección Civil 2024-2027 del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo tiene la firme intención de que sea base de sustentación de dónde se desplanten los Análisis de Riesgos y los Planes Operativos Específicos para atención de emergencias para los riesgos identificados en el Atlas Municipal de Riesgos de Tula de Allende.

La administración pública a través de la unidad municipal de protección civil y bomberos son los encargados de ejecutar todas las acciones encaminadas a la prevención y atención a emergencias en el municipio de Tula de Allende, Hgo.,

1.2 Nombre del programa

Programa de Protección civil y gestión de riesgos.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



2. Identificación y descripción del problema.

Identificación y estado actual del problema

En el municipio de Tula de Allende, Hgo. existe la susceptibilidad de ocurrencia de alguna eventualidad que pueda incrementar el daño provocado por algún agente perturbador, principalmente en temporada de lluvias, ya que históricamente se han presentado anegaciones que han afectado a los bienes de la población, derivado de la salida de agua del río Tula y río Rosas. La problemática es compleja y multifactorial, centrada principalmente en el riesgo recurrente de inundaciones, una severa crisis ambiental y la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias

La falta de capacitación para la sociedad en materia de protección civil, el personal operativo insuficiente para atender a toda la población de Tula de Allende, Hgo. así como un alto índice de deficiencia en las unidades de emergencia. Lo que causaría un aumento en la vulnerabilidad en la población y la falta de preparación ante emergencias o desastres, resultando en una mayor pérdida de vidas, daños a la propiedad y un manejo ineficiente de la crisis.

2.1 Identificación y estado actual del problema

Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



2.2 Causas y efectos (sociales, económicos, ambientales)

Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población, que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.		
Factores	Causas	Efectos
Falta de cultura de la prevención	Insuficientes capacitaciones en materia de protección civil	Poca resiliencia de la población para enfrentarse a un desastre
	Insuficiente supervisión de medidas de seguridad	
	Falta de campañas de sensibilización	
Deficiencia en la atención a los servicios de emergencia	Limitación en los recursos equipamiento y unidades	Incremento de daños y pérdidas provocados por un desastre
	Desatención de servicios de emergencias (bomberos)	
	Desatención de servicios de emergencias (prehospitalarias)	

2.3 Evolución del problema

El crecimiento poblacional ha originado que las comunidades o la mayor parte de la población estén expuestas o susceptibles a sufrir daños o pérdidas ante la ocurrencia de un desastre.

La población en general es susceptible a la probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daño que requiera del apoyo de las instituciones de atención a emergencias, de la misma manera los agentes afectables como instituciones educativas, establecimientos industriales y comerciales, casa habitación en condiciones vulnerables.

La unidad municipal de protección civil busca reducir estos servicios con la prevención, no obstante, la presencia de algún incidente no es predecible, por lo que puede variar dependiendo circunstancias o hechos específicos, de igual manera puede suceder un solo hecho pero que por su magnitud es de gran impacto social, económico y material, como lo sucedido en la inundación de septiembre del 2021.

La crisis climática, en los últimos años se caracteriza por sequías extremas que afectan al 55% del territorio mexicano, incendios forestales intensos y lluvias torrenciales, impactando a los sistemas afectables.

De acuerdo a las estadísticas de la información consultada en la base de datos de la dirección de protección civil están los siguientes servicios atendidos:

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



RUBRO	2022	2023	2024
INCENDIO	649	419	375
ACCIDENTES / VOLCADURAS	58	49	48
RETIRO DE PANAL	68	86	91
FUGA / OLOR A GAS	89	149	132
EVENTOS MASIVOS	39	86	144
PRIMEROS AUXILIOS	37	79	373
BUSQUEDA DE CUERPO EN CANAL	8	6	26
APOYOS DIVERSOS	411	515	384
TALA/PODA/RETIRO DE RAMAS			102
RESCATE DE FAUNA			90

*Base de datos de la dirección de protección civil y bomberos

Los servicios en aumento son los eventos masivos y los servicios de primeros auxilios (prehospitalarios) que han incrementado, de la misma manera los servicios de tala/poda y/o retiro de ramas, y rescate de la fauna, al tiempo que el incremento poblacional y el desarrollo de las comunidades han hecho que la misma infraestructura y personal destinado a la atención a emergencias sea insuficiente. Las instalaciones de bomberos son inadecuadas por el espacio y ergonomía que se ajusten y optimicen los espacios destinados a las unidades de emergencias, material, equipo y personal operativo.

2.4 Experiencias de atención

Para poder llevar a cabo el rescate y salvamento de personas con las máximas garantías de éxito, es de vital importancia que los integrantes de los servicios de bomberos tengan una formación actualizada y continua. La formación de bomberos en las diferentes actividades que realizan, generalmente se necesita una erogación económica como el costo del curso, hospedaje, transporte y/o alimentos, que en la mayoría de las ocasiones los elementos no tienen el recurso extra para poder costearlo, por lo que sigue siendo necesario fortalecer la capacitación al personal, que si se ha brindado con la ayuda de instituciones hermanas y con la escuela de contra incendio de la refinería Miguel Hidalgo que han apoya a la institución. El equipamiento fue durante mucho tiempo una dolencia que poco a poco se ha ido solventando, las unidades de emergencia son de vital importancia por lo que destinar recursos para su mantenimiento preventivo y correctivo son fundamentales y de lo que se adolece, las

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



unidades pasan mucho tiempo en taller por falta de un diagnóstico adecuado o por reparaciones, además de no contar con una calendarización de servicio general.

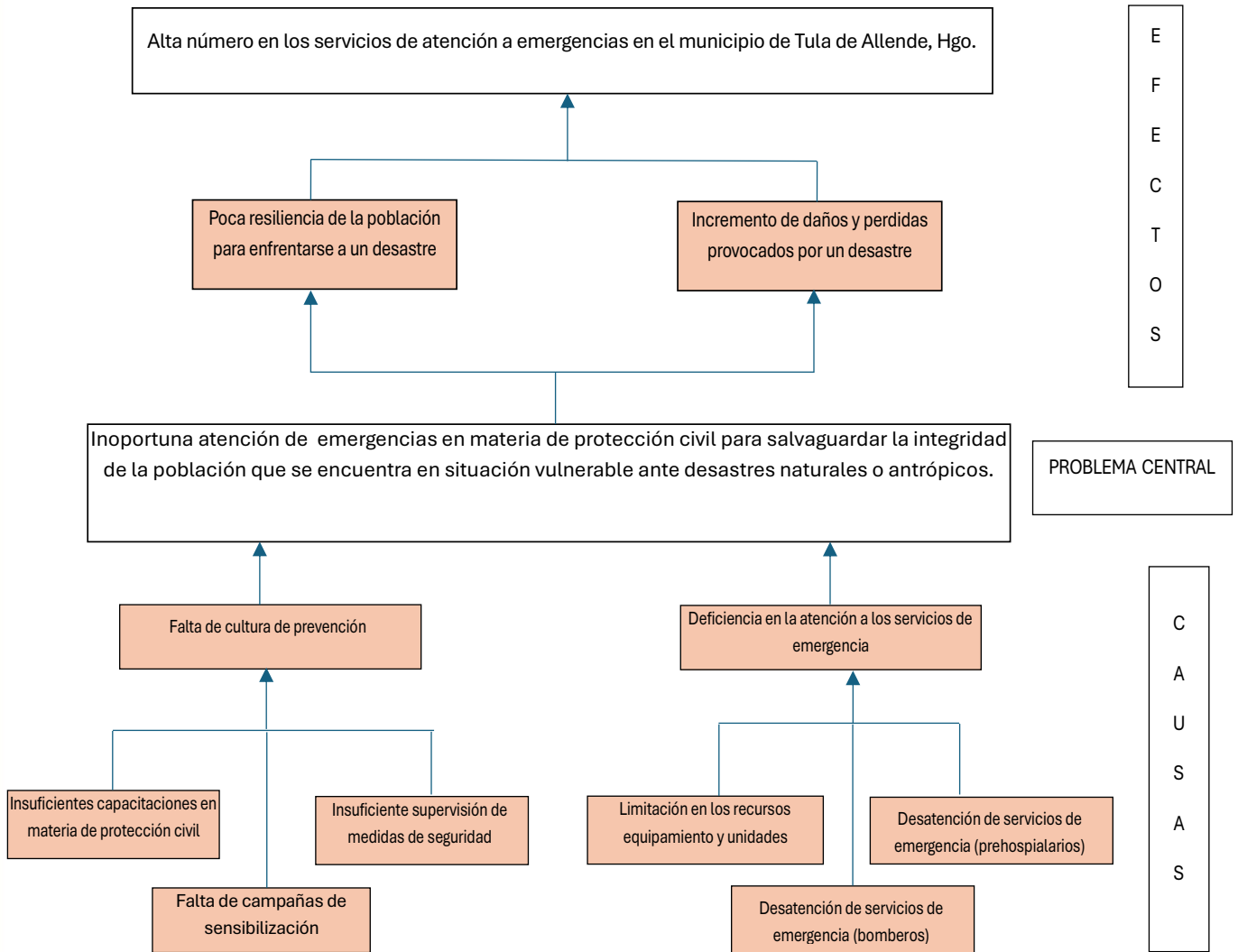
En las actividades de prevención como inspecciones, pláticas, capacitaciones y simulacros ha tenido mayor cobertura, sin embargo, es necesario fortalecer dichas actividades para poder tener un porcentaje representativo de la población alcanzada.

El deterioro y la inadecuada infraestructura de la estación de bomberos, no es suficiente para mantener a los elementos de manera digna y decorosa, lo mismo para las unidades no están en un espacio adecuado para maniobrar y que estén bajo resguardo, lo que ha ocasionado algunos golpes, tráfico e incluso accidentes con el personal que opera las unidades.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación

2.5 Árbol de problemas





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



3. Objetivos de la intervención.

identificar riesgos, definir responsabilidades y organizar la respuesta ante emergencias fundamentalmente, salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno frente a riesgos, emergencias o desastres, ya sean naturales o antropogénicos. Identificar peligros, evaluar riesgos y reducir la vulnerabilidad de la población antes de que ocurra un desastre. Esto incluye la difusión de programas de prevención, capacitación y la elaboración de planes de contingencia.

Preparación: Crear una "cultura de protección civil" en la sociedad, capacitando a la población, realizando simulacros y estableciendo mecanismos de alerta temprana para saber cómo actuar ante una emergencia.

Auxilio y Respuesta: Actuar de manera coordinada durante una emergencia para proteger la vida, brindar primeros auxilios y evacuar zonas de riesgo.

Recuperación y Rehabilitación: Ayudar a la población a restablecer sus condiciones de vida normales y reconstruir la infraestructura dañada tras un desastre.

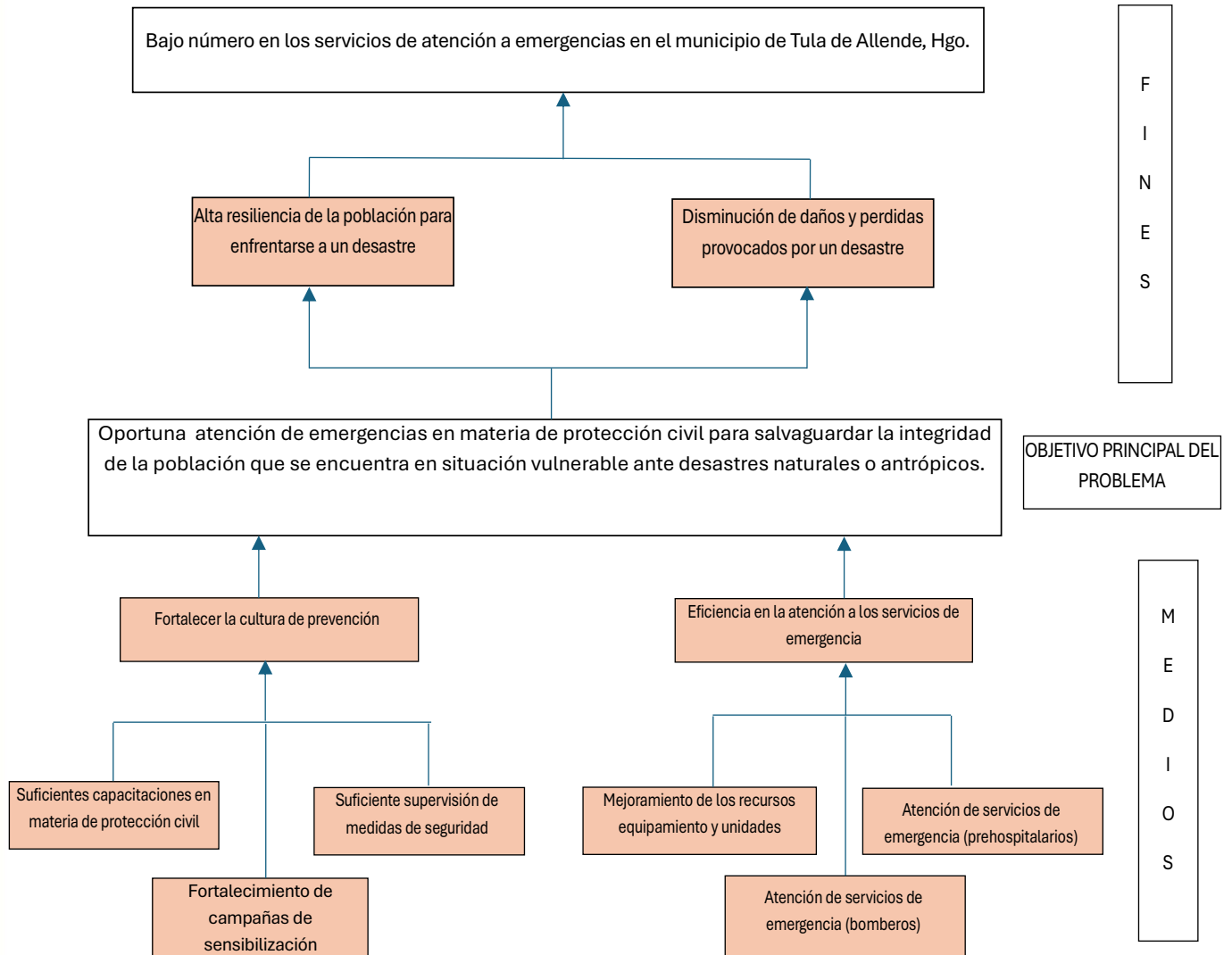
Resiliencia: Fomentar la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse rápidamente de los impactos de los desastres.

En resumen, la Protección Civil busca pasar de la simple gestión de desastres (respuesta) a una Gestión Integral de Riesgos, donde la prevención y la participación ciudadana son clave para salvar vidas y reducir daños.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación

3.1 Árbol de objetivos





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



3.2 Objetivo general y específicos

El objetivo general de la protección civil es salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y el entorno, mitigando o reduciendo los riesgos de desastres naturales o humanos, a través de la prevención, mitigación, atención y recuperación ante emergencias y desastres. En otras palabras, busca minimizar el impacto negativo de eventos adversos en la sociedad y el medio ambiente.

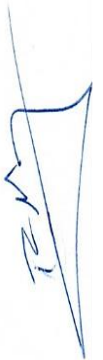
Objetivos específicos:

Promoción de la cultura preventiva entre la población del municipio, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes, mediante pláticas y simulacros.


Fortalecer las medidas de seguridad en los centros de trabajo comerciales e industriales del municipio de Tula de Allende, Hgo.

Fortalecer los servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano mediante la atención oportuna y mitigación de riesgos.

Garantizar el equipamiento e infraestructura para los elementos operativos.



3.3 Alineación con los objetivos estratégicos del plan municipal de desarrollo

Alineación Municipal	Alineación Estatal	ODS
Acuerdo: Acuerdo 2 Seguridad Pública y Gestión de Riesgos	Acuerdo: Acuerdo 1. Acuerdo para un gobierno Cercano Justo y Honesto.	Objetivo: 16 paz, justicia e instituciones sólidas 11 ciudades y comunidades sostenibles 
Objetivo: 2.2 Fortalecer los servicios de protección civil y bomberos para que se garantice la seguridad de la población mediante la capacitación del personal, la modernización del equipo y la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias.	Objetivo: 1.8 Recuperación de la Paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana	Línea de acción: 16.8 La creación de instituciones eficaces y transparentes que gestionen la seguridad y salvaguarden a la población. 11.5: Reducir significativamente el número de muertes y de personas afectadas por desastres naturales, así como las pérdidas económicas directas. 11.b: Aumentar el número de ciudades que adoptan e implementan políticas para la gestión integral de riesgos de desastre y la resiliencia ante el cambio climático.


Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



<p>Estrategia: 2.2.1 Realizar talleres de sensibilización y formación brindando conocimientos prácticos y promoviendo la preparación comunitaria ante posibles emergencias. 2.2.2 Capacitar la coordinación institucional y respuesta eficaz a emergencias, asegurando la alineación de esfuerzos, el intercambio de información y la ejecución rápida de acciones ante situaciones críticas. 2.2.3 Prevención y mitigación de riesgos a través de la identificación temprana de amenazas, la implementación de medidas preventivas y la reducción de impactos en áreas vulnerables. 2.2.4 Capacitar los cuerpos de emergencia, mejorando sus habilidades técnicas, fortaleciendo su capacidad de respuesta y asegurando una coordinación efectiva durante situaciones críticas. 2.2.5 Renovar el equipamiento de protección civil garantizando una respuesta más eficiente en situaciones de emergencia.</p>	<p>Estrategia: 1.8.12 Desarrollar una Gestión Integral de Riesgos y Estrategias para la Resiliencia</p>	
<p>Línea de acción: 2.2.1.1 Realizar charlas educativas sobre cómo enfrentarse ante distintos tipos de emergencias como terremotos, incendios forestales, inundaciones y huracanes. 2.2.1.2 Ofrecer cursos de primeros auxilios, evacuación y rescate para que los ciudadanos puedan actuar correctamente en caso de emergencia. 2.2.1.3 Desarrollar materiales educativos (folletos, carteles y videos) describiendo los pasos a seguir ante situaciones críticas y difundirlos en escuelas, comunidades y empresas. 2.2.2.1 Formar y capacitar a las brigadas de emergencia locales y a un grupo de voluntarios comunitarios que ayuden en tareas de rescate, evacuación, atención primaria y distribución de recursos durante un desastre. 2.2.2.2 Crear puntos de acopio para almacenaje de recursos de emergencia, como alimentos, agua, medicinas y material de primeros auxilios. 2.2.3.1 Realizar estudios y diagnósticos para que se identifique los riesgos naturales (sismos, inundaciones, huracanes) y tecnológicos (químicos, industriales, etc.) presentes en el Municipio. 2.2.3.2 Analizar las áreas más vulnerables, considerando la infraestructura, la población (especialmente grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad) y los recursos disponibles. 2.2.4.1 Capacitar a los elementos de los cuerpos de emergencia, así como a los funcionarios municipales en primeros auxilios, manejo de crisis, evacuación y rescate, entre otros aspectos clave. 2.2.4.2 Realizar simulacros de emergencia periódicos (terremotos, incendios,</p>	<p>Línea de acción: 1.8.12.1 Promover una gestión integral de riesgos en la entidad y sus municipios con base en los Atlas de Riesgos, provisión de equipamiento e infraestructura, capacitación del personal, empleo de tecnologías de la información, instrumentos financieros, así como la difusión y generación de acciones diversas que permitan una mayor seguridad en favor de la sociedad Hidalguense siempre con pleno respeto a sus derechos humanos.</p>	

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
 C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación

<p>inundaciones, etc.) tanto con personal de protección civil como con la participación de la ciudadanía evaluando la preparación y detectar áreas de mejora.</p> <p>2.2.5.1 Adquirir equipos de protección, rescate y atención médica de última tecnología.</p> <p>2.2.5.2 Establecer un plan de renovación y actualización de equipos, garantizando que el municipio cuente con tecnología y herramientas modernas y funcionales, reduciendo la obsolescencia.</p> <p>2.2.5.3 Capacitar al personal de Protección Civil y a otros actores involucrados en la respuesta ante emergencias en el uso correcto y el mantenimiento básico de los equipos disponibles.</p>		
--	--	--

4. Cobertura y población.

El programa está dirigido a toda la población del municipio de Tula de Allende, Hgo, que solicite los servicios de emergencia y apoyo ciudadano en materia de protección civil y bomberos; nuestro objetivo es proteger a todas las personas que viven en el territorio, sin excepción.

Población vulnerable: se brinda atención prioritaria a aquellos grupos que están en mayor riesgo.

Comunidades: nos enfocamos en proteger la integridad de la población y su patrimonio en las zonas donde habitan.

Personas afectadas: se realizan acciones de auxilio a las personas que son víctimas de un siniestro, emergencia o desastre.

Instituciones y empresas: También se protege la infraestructura y la planta productiva, con los planes preventivos.

La cobertura alcanza a las colonias y comunidades de Tula de Allende, Hgo. las cuales son las siguientes:

Cabecera Municipal: Tula de Allende Centro.

1. Acoculco.
2. Bomintzha.
3. Colonia 16 de Enero.
4. Colonia Alvarado.
5. Colonia Barrio Alto, primera y segunda sección.
6. Colonia Benito Juárez.
7. Colonia Dengui.
8. Colonia El Cielito.
9. Colonia El Montecillo.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

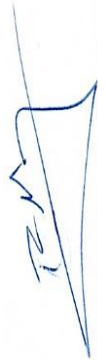
Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



10. Colonia Fovissste.
11. Colonia Infonavit.
12. Colonia Iturbe.
13. Colonia Jalpa.
14. Colonia Julián Villagrán.
15. Colonia La Amistad.
16. Colonia La Malinche.
17. Colonia La Romera.
18. Colonia Los Fresnos.
19. Colonia Monte Alegre.
20. Colonia Nueva Santa María.
21. Colonia San Francisco Bojay.
22. Colonia San José.
23. Colonia San Lorenzo.
24. Colonia Tultengo.
25. Colonia Unidad Habitacional Pemex.
26. Colonia Villas del Salitre.
27. Ciudad Cooperativa Cruz Azul.
28. El Carmen
29. El Llano Primera sección.
30. El Llano Segunda sección.
31. Héroes Carranza.
32. Ignacio Zaragoza.
33. Michimaloya.
34. Michimaltongo.
35. Nantzha.
36. Pueblo Nuevo.
37. San Andrés Tultepec.
38. San Antonio Tula.
39. San Francisco Bojay Pueblo.
40. San Lucas Teacalco.
41. San Marcos.
42. San Miguel de las Piedras, primea y segunda sección
43. San Miguel Vindhó.
44. San Pedro Alpuyeca.
45. Santa Anna Ahuehuepan.
46. Santa María Ilucán.
47. Santa María Macuá.
48. Teocalco de Tula.
49. Xijay de Cuauhtémoc.



Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



- 50. Xiteje de Reforma.
- 51. Xiteje de Zapata.
- 52. Xochitlán de las Flores.

4.1 Identificación y caracterización de la población atendida en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 se atendió a la población de las comunidades de: 16 de enero, Alvarado, Barrio Alto, Benito Juarez, Bomintzha, Cruz Azul, Dengui, el Carmen, el Cielito, el Damu, Fovisste, El Huerto, el Llano primera sección, el Llano segunda sección, el Sabi, Heroes de Carranza, el Huerto, Ignacio Zaragoza, San José, San Lorenzo, San Marcos, San Miguel de las Piedras, San Miguel Vindho, Santa Ana Ahuehuepan, Santa Maria Ilucan, Santa Maria Macua, Teocalco de Tula, Michimaloya, Monte Alegre, Montecillo, Nantzha, Pueblo Nuevo, San Andres, San Antonio Tula, San Francisco Bojay, Iturbe. Xochitlan de las flores, Tultengo, Michimaloya, Michimaltongo, Nantzha, PuebloNuevo, San Andres, San Antonio Tula, San Lucas Teocalco, Julian Villagran, U.H.P., Xijay de Cuauhtemoc, Xiteje de la reforma y Xiteje de zapata.

Se brindo atención a toda la población de las diferentes comunidades del municipio se han atendido servicios ante los distintos tipos de emergencias por causas naturales o derivadas de la acción humana. Resumido en 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano.

4.2 Identificación y caracterización de la población potencial.

Toda la población: nuestro objetivo es proteger a todas las personas que viven en el territorio, sin excepción. Siendo la población potencial son los habitantes de las 54 comunidades, con las colonias y fraccionamientos respectivos, reflejándose en los servicios que se atienden, un aproximado de 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano, haciendo un promedio de 208 servicios al mes aproximadamente.

4.3 Identificación y caracterización de la población objetivo.

Protección Civil atiende a toda la población sin distinción, con un enfoque primordial en salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno ante riesgos, emergencias o desastres provocados por fenómenos naturales o antropogénicos.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación

Los servicios de emergencia y apoyo ciudadano es para el territorio del municipio de Tula de allende, Hgo, con las 54 comunidades, tomando en cuenta que con los ejercicios anteriores se han atendido servicios de diferente índole en las todas las comunidades y colonias del municipio.

Nuestro objetivo es disminuir los servicios de emergencia, idealmente un 3% respecto al año anterior, que representa 2420 servicios, debido a la naturaleza de la atención a las emergencias es impredecible, por lo que mantener las cifras respecto al ejercicio anterior, también es un escenario que se contempla de forma positiva.

Las características demográficas de la población son las siguientes:




La población más vulnerable tomando en cuenta la catástrofe de mayor impacto en el municipio fue el ocurrido en la inundación de septiembre del 2021, siniestro que históricamente es el que más ha causado afectaciones. En censo de CONAGUA fueron 1339 casas, lo que reflejaría 6,695 de población vulnerable. (zona centro, primordialmente y las colonias con inmediaciones al río Tula).

4.4 Cuantificación de las poblaciones.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano.	4.3.2 2,420 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano.	4.3.3. 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



5. Diseño de la intervención.

Los servicios de emergencia son atendidos por el personal de bomberos los 365 días del año, las 24 hrs., teniendo una cobertura a todo el territorio del municipio, para lo cual se necesita la adquisición de herramienta y equipo operativo, el mantenimiento de las unidades de emergencia y capacitación del personal, además de contar con instalaciones dignas y adecuadas.

Las acciones de prevención como los son los Vistos Buenos de Seguridad para los establecimientos comerciales e industriales, capacitaciones, pláticas y simulacros en instituciones públicas y privadas, o le busca la disminución de la vulnerabilidad de la población ante un desastre o emergencia y aumentar la resiliencia de la población de Tula de Allende, Hgo.

5.1 Tipo de intervención.

La prestación del servicio directo en la atención a emergencias que población solicite tales como fuga de gas, incendio, inundaciones, retiro de panales, rescate de fauna, tala/poda de árboles en riesgo de caer.

La prestación del servicio prehospitalario, primeros auxilios que se susciten en el municipio y que se active la prestación de servicio.

La ejecución de inspecciones a los establecimientos comerciales e industriales para la obtención del visto bueno de seguridad, se da por medio de solicitud del contribuyente.

La ejecución de pláticas, capacitaciones, simulacros en materia de protección civil en instituciones públicas y privadas del sector educativo, en empresas comercios y población en general a solicitud de los interesados y conforme a la carga de trabajo se agendan en las instituciones educativas.

5.2 Actividades y etapas de implementación.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



1.- **Actividad:** cultura de la protección civil

Descripción: Se realizan platicas, capacitaciones y simulacros para fortalecer la prevención en la población.

Objetivo. promoción de la cultura preventiva entre la población del municipio, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes, mediante platicas y simulacros.

2.- **Actividad:** Inspección y vigilancia en establecimientos comerciales e industriales

Descripción: A solicitud de los contribuyentes se realiza una vista de inspección y verificación a los inmuebles comerciales o industriales para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad con las que debe contar.

Objetivo Que los centros de trabajo comerciales e industriales cuenten con las medidas de seguridad en materia de protección civil.

3.- **Actividad:** campañas de sensibilización

Descripción: Se realizan campañas digitales a través de la página oficial de Facebook de la dirección de protección civil y bomberos donde se dan a conocer las recomendaciones por temporadas y acciones de prevención y seguridad para la población en general.

Objetivo Que la población este enterada y tenga la cultura de la prevención y en caso de una emergencia sepa que hacer.

4.- **Actividad:** Equipamiento y unidades

Descripción: Se realizan los chek list de las unidades de emergencia para que se detecte de manera oportuna alguna falla en dichas unidades.

Objetivo. garantizar operatividad de los equipos como una herramienta preventiva que minimiza fallas mecánicas.

5.- **Actividad:** Atención a emergencias

Descripción: brindar atención a las emergencias y apoyo ciudadano que se activen a la estación de bomberos

Objetivo proteger vidas, propiedades y el medio ambiente ante las emergencias.

6.- **Actividad:** Atención a emergencias

Descripción: atender a las emergencias prehospitalarias que nos activen acudiendo en la ambulancia y personal prehospitalario para salvar la vida de las personas.

Objetivo. brindar atención a las emergencias prehospitalarias.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



5.3 Actores involucrados.

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población en general, distribuidos en las 54 comunidades y colonias	Comercio informal Ideologías opositoras políticas	Unidad municipal de protección civil y bomberos	Comunidades alejadas de la cabecera municipal Viviendas en zonas de bajo riesgo.

5.4 Mecanismos de elección de beneficiarios

Los criterios de elegibilidad para ser atendido por Protección Civil se basan en la vulnerabilidad y el nivel de riesgo de la persona o instalación, y buscan priorizar la vida, la salud e integridad de las personas en situaciones de emergencia o desastre. En el caso de solicitar servicios en general, la elegibilidad dependerá de la naturaleza del incidente y los recursos disponibles.

- **Vulnerabilidad física y riesgo:**

Se atenderá a quienes se encuentren en una situación de peligro o riesgo, ya sea por su vulnerabilidad física o por estar expuestos a una amenaza.

- **Daños a terceros y al entorno:**

Se considerarán las afectaciones causadas a otras personas o a la propiedad, así como las condiciones del entorno que puedan incrementar el riesgo.

- **Capacidad y ocupación:**

El aforo y la ocupación de un inmueble pueden ser un factor para determinar la necesidad de atención de Protección Civil.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



- **Ser un servicio de emergencia:**

En general, se acude a Protección Civil cuando hay una situación de emergencia, como un desastre natural o un incidente que ponga en riesgo la vida o integridad de las personas.

- **Solicitar un Programa Interno de Protección Civil:**

Para establecimientos, el criterio para ser atendido implica la elaboración de un Programa Interno de Protección Civil, que incluye la evaluación de riesgos y la capacitación del personal.

- **Participación en programas de prevención:**

La población tiene derecho a estar informada sobre los riesgos y a participar en la gestión de la protección civil para fomentar una cultura de prevención, las platicas, capacitaciones o simulacros se agendan conforme a las solicitudes que ingresan a la dirección.

6. Presupuesto e impacto financiero.

1.- **Nombre del Proyecto:** cultura de la protección civil

FORMATO PRESUPUESTAL

CÓDIGO PARTIDA

3361	SERVICIOS DE ROTULACION, IMPRENTA	\$10,000.00
	TOTAL	\$10,000.00

2.- **Nombre del Proyecto:** Inspección y vigilancia en establecimientos comerciales e industriales

FORMATO PRESUPUESTAL

CÓDIGO PARTIDA

2111	MATERIALES DE OFICINA	\$26,970.00
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATICOS	\$1,299.00
	TOTAL	\$28,269.00

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



3.- Nombre del Proyecto: Atención a emergencias

CÓDIGO PARTIDA

2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	\$70,359.12
2611	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS	\$1,923,999.96
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$28,920.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$213,629.52
3340	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$56,999.88
3551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$271,399.92
5600	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$396,971.88
		\$2,962,280.28

2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$4000,000.00
------	---	---------------

4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$1,000,000.00
------	---	----------------

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación